

Alerta para vigilancia e investigación de casos sospechosos de dengue, chikungunya y zika para el equipo de salud.

Ante la detección de casos de dengue autóctonos en la provincia de Córdoba, y el riesgo de introducción de los virus: chikungunya y zika, el Ministerio de Salud de Córdoba recuerda al equipo de salud intensificar la vigilancia e investigación de casos sospechosos de estas enfermedades, haciendo hincapié en la notificación inmediata ante la sospecha clínica al Área de Epidemiología a fin de proporcionar respuestas rápidas para el control y la prevención de estas enfermedades.

Definición de caso sospechoso para Dengue y Chikungunya

Fiebre de menos de 7 días de evolución, sin afección de las vías respiratorias ni otra causa definida, acompañada de dos o más de los siguientes síntomas: dolor de cabeza, náuseas, erupciones cutáneas, dolor detrás de los ojos (retro-ocular), malestar general, dolor en los músculos o en las articulaciones, diarrea o vómitos.

La vigilancia de infección por virus zika se desarrolla a partir de la vigilancia ya existente para dengue y chikungunya, teniendo en cuenta las diferencias en la presentación clínica.

Definición de caso para Zika: (versión provisional)

Paciente que presentan exantema o elevación de temperatura corporal axilar ($>37,2$ °C) y uno o más de los siguientes síntomas (que no se explican por otras condiciones médicas): artralgias o mialgias, conjuntivitis no purulenta o hiperemia conjuntival, cefalea o malestar general.

En nuestro país, la vigilancia está orientada a: (1) detectar la introducción del virus Zika, (2) monitorear la dispersión del virus una vez introducida, y (3) vigilar la aparición de complicaciones neurológicas y autoinmunes tanto en adultos como en niños.

Ante la sospecha clínica de alguna de estas enfermedades solicitamos notifiquen inmediatamente al Área de Epidemiología al Tel/fax. 0351-4341543/44 – Guardia: 0351-153463803. Además recordamos que las muestras deben ser tomadas en tubo vacutainers y derivadas inmediatamente (ver Instructivo).

Se adjuntan como documentos complementarios:

- Instructivo de Síndrome Febril Agudo
- Planillas de notificación B1, B2 y B3
- Guía para el Equipo de Salud: Dengue
- Guía para el Equipo de Salud: Chikungunya
- Alerta epidemiológico correspondiente a Circulación de Virus Zika en la Región e incremento de casos de microcefalia, realizado por la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud de la Nación.
- Alerta emitido por OPS-OMS el día 1 de diciembre referido a Síndrome neurológico, anomalías congénitas e infección por virus Zika.

Consultas: Área de Epidemiología – Ministerio de Salud de Córdoba.
Rosario de Santa Fe 374. Viejo Hospital San Roque. 2° piso.
Tel. (0351) 4341543/44 – Guardia: (351) 153463803.
Email: epidemiologiacordoba@gmail.com